

Guayaquil, Abril del 2.009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ANDRAMERR ANDRADE & MERRILL ADMINISTRACION S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

El informe de las actividades de la Gerencia, durante el ejercicio 2.008, es muy limitado y del conocimiento de uds., los ingresos no fueron los suficientes para cubrir las expectativas de tener resultados favorables en el ejercicio y fue necesario tomar decisiones que permitieron controlar la pérdida y mantenerla en márgenes muy bajos.

El Balance y sus anexos por el ejercicio económico 2.008, que adjunto a la presente, reflejan la real situación financiera y los someto a su aprobación u objeción.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Gerente

